

POSICIONAMIENTO

El llamado de la Red Muqui para ir más allá del extractivismo y la **transición energética** en el Perú





Minería Ambiente Comunidades



La Red Muqui, colectivo que **agrupa a 32 organizaciones no gubernamentales del Perú**, y que actúa a nivel local, regional, nacional e internacionalmente, reafirma su compromiso con la defensa de los derechos individuales y colectivos de comunidades, pueblos indígenas, organizaciones sociales de base y los derechos de la naturaleza; **en el marco de procesos de construcción de los buenos vivires¹, autonomías², autodeterminación³, la justicia de género y una interculturalidad crítica**, en territorios profundamente impactados por las actividades extractivas, en especial las mineras.

En ese marco, **nos posicionamos con firmeza sobre la necesidad ineludible de construir alternativas al extractivismo**, cuyas aspiraciones vayan más allá de una transición energética.



Las transiciones y alternativas en el Perú tienen historia

Reconocemos que **el debate sobre las transiciones no es nuevo en el Perú⁴**. Este debate se enmarca en una reflexión mayor sobre **alternativas al desarrollo** que reconoce la existencia de **procesos más antiguos que el actual modelo económico basado en la expansión extractiva**: minería, hidrocarburos, monocultivos de exportación, entre otras, que han profundizado las crisis sociales y ambientales. Esta situación evidenció, y lo sigue haciendo, la urgencia de **transitar hacia escenarios de sostenibilidad**, equilibrio ecológico y respeto irrestricto a los derechos humanos.⁵

A la actualidad, la defensa de esos derechos cobra especial relevancia en un escenario político y extractivo cada vez más crítico, tras el asesinato de más de 58 defensores y defensoras ambientales en contextos extractivos⁶, **299 personas fallecidas en conflictos** socioambientales entre 2012 y 2023⁷, y alrededor de 50 peruanos y peruanas en protestas recientes entre el 2022 y 2023⁸.

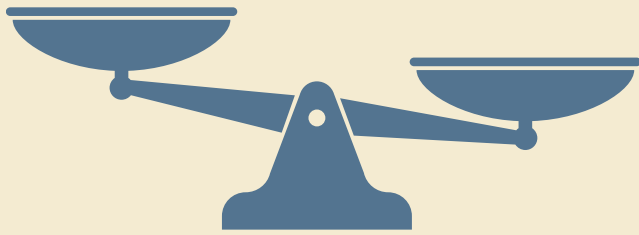
Estos hechos reafirman la necesidad de proteger la vida, el territorio, la naturaleza y los derechos fundamentales, que han **sido históricamente vulnerados en nombre del “desarrollo”**.

Nuestra agenda de transiciones y alternativas se ha sustentado en **diagnósticos contruidos desde los territorios**, anclados en la realidad histórica y el legado colonial de **países subordinados a un modelo primario-exportador centrado en el gas, el petróleo, la minería y otros**.

Reafirmamos, así, que **las transiciones en el Perú tienen historia**. No son recientes, **ni exclusivamente energéticas**. Alentamos a retomar este debate con profundidad y compromiso, abriendo paso a alternativas al extractivismo que **respondan a las múltiples crisis** que enfrentamos como sociedad.



Foto: Difusión



Las implicancias de la transición energética del Norte Global en el Perú

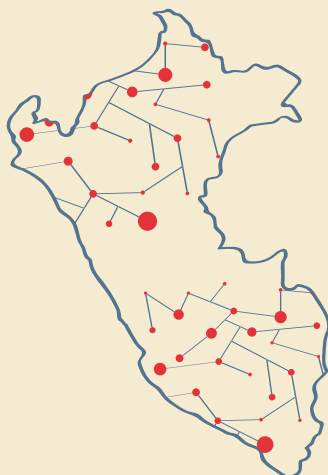
Lejos de atender urgencias globales, **la transición energética en curso responde a un diagnóstico elaborado desde el Norte Global.** En particular, el **bloque europeo** ha planteado su transición como una solución a tres factores interconectados: su **dependencia estructural de fuentes fósiles** como el gas, el petróleo y el carbón⁹; su paulatina pérdida de soberanía energética; y su **elevado consumo de energía** que alimenta sus emisiones de dióxido de carbono⁰.

Desde esta perspectiva, **su transición energética se presenta como un cambio tecnológico** hacia fuentes renovables y la electromovilidad, que, si bien promete descarbonizar sus economías, **implica una creciente demanda de minerales “críticos”**, como el cobre, el litio y el níquel, junto a una lista de al menos 32 materias primas esenciales¹¹ para garantizar su seguridad energética, tecnológica y **militar**.

Esta transición energética, bajo el paraguas de “justa”, no implica una revisión crítica de los modelos de producción y consumo predominantes. Por el contrario, **busca mantenerlos, pero disfrazados bajo una “reconfiguración tecnológica verde”**.



Imagen: Difusión
de Polyp.org



Urgencia de transiciones y alternativas para el Perú

En el Perú, según nuestra **Agenda Muqui 2024¹²**, en cambio, el diagnóstico es radicalmente distinto. **No se trata de sustituir fuentes fósiles para sostener niveles de consumo, sino de desmontar una economía estructuralmente subordinada al rol de proveedor de materias primas.** Nuestra dependencia histórica de la minería, los hidrocarburos y la agroindustria genera impactos cada vez más severos:

- Más de **2,4 millones de hectáreas de bosque** amazónico deforestadas entre 2001 y 2019;
- Al menos **180 toneladas de mercurio** vertidas anualmente en Madre de Dios por la minería ilegal;
- Alrededor de 10 millones de personas expuestas a metales pesados;
- **42 cuencas contaminadas;**
- 6128 pasivos ambientales mineros
- **Criminalización sistemática de la protesta** social; y cientos de personas asesinadas en conflictos socioambientales.



A lo anterior, se suman **nuevas expresiones de violencia vinculadas a economías ilegales**, como los asesinatos que ocurren recurrentemente en La Libertad, Arequipa, Madre de Dios y otras regiones relacionadas con la minería informal e ilegal de oro.

Lejos de representar un camino hacia el “desarrollo”, esta matriz extractiva profundiza la desigualdad, la contaminación, la violencia y el despojo territorial.

Por ello, lo que el **Perú necesita con urgencia no es una “transición energética”, sino una transición post-extractivista¹³** que cuestione el modelo de acumulación y producción basado en el extractivismo y sus diferentes formas.

Estas transiciones deben restituir la centralidad de la vida, el territorio, el ambiente y los buenos vivires. Contradictoriamente, es justo en este punto donde se evidencia el **desfase estructural entre las transiciones promovidas desde el Norte Global y las que exigimos desde el Sur. No solo responden a realidades y diagnósticos distintos, sino que tienden a anularse entre sí.** Dicho de otro modo:

La transición del Norte intensifica las problemáticas del Sur. Y, en el caso del Perú, agrava la crisis social, ecológica y territorial que enfrentamos hace décadas.





Dibujo: Mongabay

Por estas razones, el Perú requiere con urgencia de transiciones que construyan rutas propias desde el Sur y desde el Perú profundo.

Estas deben responder a necesidades históricas, así como a procesos persistentes de resistencia.

A continuación, se plantean algunas medidas clave para avanzar en ese camino:



- **Una política de ordenamiento territorial vinculante.** Esta política debe orientarse a conservar y fortalecer la diversidad biológica y cultural del Perú, reconociendo que “no se puede hacer minería donde sea y como sea”. El Perú es un país megadiverso, con múltiples formas de vida, economías y relaciones con la naturaleza que deben ser protegidas, fortalecidas y priorizadas.
- **Una reforma minera que anteponga los derechos colectivos,** la participación de los pueblos indígenas y las poblaciones afectadas por las múltiples violencias del extractivismo. Esto implica establecer impuestos a las sobreganancias y asegurar la transparencia de toda la cadena de suministro de minerales.



- **El respeto a los derechos humanos y la protección de quienes defienden el medio ambiente**, el territorio y la naturaleza, garantizando que no se criminalice a líderes y lideresas que ejercen su legítimo derecho a la defensa del bien común.
- **La promoción de estándares ambientales rigurosos e instituciones autónomas fortalecidas**, alineados con marcos internacionales, reconociendo además a la naturaleza como un sujeto de derechos.
- **El fortalecimiento de las economías comunitarias y circulares, basadas en los buenos vivires** que no reproduzcan las lógicas del desarrollo convencional. Ello implica también diversificar el comercio y fortalecer intercambios solidarios con los países vecinos, fuera de las reglas impuestas por la globalización capitalista.
- **El control estricto de las cadenas de suministro, excluyendo del comercio global** aquellos minerales que provienen de contextos de violencia, ilegalidad o violación de derechos. Esta responsabilidad debe compartirse entre el Perú y los países consumidores, especialmente las potencias hegemónicas y los países del norte global.

Estas propuestas no son recetas técnicas ni propuestas aisladas. Son apuestas colectivas nacidas desde los territorios, que buscan romper con nuestra histórica dependencia del extractivismo.

Referencias

1. Se asumen los buenos vivires como un enfoque en construcción que consiste en un modo de convivencia en el cual las personas satisfacen sus necesidades y realizan sus proyectos de vida en relaciones de respeto e interdependencia con la Madre Tierra y todos los seres con vida. Definición tomada del libro 20 años de la Red Muqui: caminando con los pueblos en la defensa de sus derechos y territorio (Red Muqui, 2025). Disponible en: https://muqui.org/wp-content/uploads/2025/02/20-anos-de-la-Red-Muqui_compressed.pdf
2. La autonomía es la manifestación interna de la autodeterminación. Por lo tanto, la autodeterminación y la autonomía deben ser entendidas como una reivindicación y construcción genuina de los pueblos. Esta definición fue elaborada por el Grupo de Alternativas de la Red Muqui en el marco de su trabajo colectivo realizado en 2025
3. Entendida como el derecho y capacidad de los pueblos indígenas y otros para tomar decisiones autónomas. Definición tomada del libro 20 años de la Red Muqui: caminando con los pueblos en la defensa de sus derechos y territorio (Red Muqui, 2025). Disponible en: https://muqui.org/wp-content/uploads/2025/02/20-anos-de-la-Red-Muqui_compressed.pdf
4. Cooperación (2021). El pasado reciente en las alternativas a los extractivismos. <https://cooperacion.org.pe/opinion/el-pasado-reciente-en-las-alternativas-a-los-extractivismos/>
5. RedGe (2011). El Perú y el modelo extractivo: agenda para el nuevo gobierno y necesarios escenarios de transición. https://www.redge.org.pe/sites/default/files/peru_extractivo_-_9_x_4_-_peru_21.pdf
6. Global Witness (2024). Voces silenciadas: la violencia contra las personas defensoras de la tierra y el medioambiente.
7. https://gw.cdn.ngo/media/documents/Global_Witness_Land_And_Environmental_Defenders_Sep_2024_Report_Spanish_GAJ01m_iJU8a7.pdf
8. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2021). Conflictividad social. Informe de diagnóstico y línea de base del Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos (PNA) 2021-2025. observatoriorederechoshumanos.minjus.gob.pe/plan-nacional-de-accion-sobre-empresas-y-derechos-humanos/
9. Amnistía internacional (2024). Racismo letal: Ejecuciones extrajudiciales y uso ilegítimo de la fuerza por los cuerpos de seguridad de Perú.
10. <https://www.amnesty.org/es/documents/amr46/6761/2023/es/>
11. European Commission (2022). In focus: Reducing the EU's dependence on imported fossil fuels.
12. https://commission.europa.eu/news-and-media/news/focus-reducing-eus-dependence-imported-fossil-fuels-2022-04-20_en
13. European Council of the European Union (2024). How the EU is greening energy. <https://www.consilium.europa.eu/en/policies/how-the-eu-is-greening-energy/>
14. European Commission (2023). Study on the critical raw materials for the EU 2023.
15. <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/57318397-fdd4-11ed-a05c-01aa75ed71a1>
16. Red Muqui (2024). Agenda Muqui, propuesta y acción, 2024. <https://muqui.org/wp-content/uploads/2024/05/Cartilla-Agenda-de-la-Red-Muqui-2023-2024-1.pdf>
17. Hace referencia a un escenario sin extractivismo, lo que no significa necesariamente la ausencia total de minería u otras actividades asociadas. Implica, más bien, que estas actividades reducen su volumen e intensidad de extracción, dejan de orientarse exclusivamente a la exportación y abandonan la lógica de producir únicamente materias primas. Este nuevo enfoque cuestiona la centralidad del crecimiento económico como meta del desarrollo, priorizando en cambio la calidad de vida y la conservación ambiental. Esta visión ha sido desarrollada ampliamente por Eduardo Gudynas en sus reflexiones sobre el post-extractivismo.